

INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN: **Cardón**

NOMBRE CIENTÍFICO: *Euphorbia canariensis* L.

FAMILIA: Euphorbiaceae

ORIGEN: Especie endémica de Canarias, presente en todas las islas

NÚMERO DE EJEMPLARES: 5

ALTURA APROXIMADA (m): 2-6 m

DIÁMETRO DE COPA (m): 6-13,40 m

PERÍMETRO DEL TRONCO A 1,30 m (cm): No documentado

FOTOGRAFÍAS



CARÁCTERÍSTICAS GENERALES

Arbusto alto, suculento con tallos cuadrados o pentagonales, que alcanza tamaño y edad considerables, algunos ejemplares pueden cubrir hasta de 10 o 12 m². Tallos carnosos (leñosos hacia la base), normalmente 4 o 5 esquinados, verdes o glauco-verdes y fuertemente armados. Al ser una especie cactiforme no tiene hojas, pero a pesar de esa carencia presenta algunos rudimentos foliares en el ápice vegetativo que en lugar de transformarse en hojas, se han atrofiado y se reducen a pequeños tubérculos que se disponen a lo largo de las aristas de los tallos, coincidiendo con las estípulas transformadas en cortas espinas, siempre en pares e incurvadas hacia arriba. Flores pequeñas, solitarias, verdosorojizas y poco conspicuas. Los frutos son unas cápsulas tricocas de color marrón-rojizo muy vistosas y dispuestas a lo largo de las aristas de la parte superior de los tallos. Dentro de cada cápsula, en cada una de las cavidades (tricoca) se encuentra unas pequeñas semillas. El jugo de esta planta es un látex blanco espeso, corrosivo, y muy tóxico por ingestión o por contacto con la piel o las mucosas. El cardón ha servido de soporte ya que sus ramas columnares y espinosas actúan, con frecuencia, como sustento de diversas especies trepadoras y da refugio a otras plantas. Además se trata de una especie declarada como protegida, al estar incluida en el Anexo II de la Orden de 20 de febrero de 1991, sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias.

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

CRITERIOS PARA LA CATALOGACIÓN:

- Ejemplares antiguos o de edad extraordinaria
- Tamaño o monumentalidad (altura, perímetro de tronco, diámetro de la copa)
- Ser especie endémica de Canarias y/o Macaronesia, o a pesar de ser introducida presente un elevado interés ornamental
- Especie que sea un símbolo o emblema del espacio, asociada a la memoria colectiva
- Interés histórico, cultural, político, tradicional o educativo
- La especial estética o configuración fisonómica. Valor paisajístico. Integridad paisajística en un conjunto.
- Ubicarse en lugares o situaciones adversas o extraordinarias y/o tener una morfología excepcional
- La participación en formaciones de carácter extraordinario por su rareza o exclusividad o belleza paisajística
- Singularidad botánica
- Porte y forma
- Grado de conservación
- Ser ejemplares únicos o muy raros en los jardines o espacios urbanos, cuya introducción no haya sido reciente
- Elementos de referencia y orientación en el ámbito urbano

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

PATOLOGÍAS, RIESGOS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

Especie muy resistente, el principal problema que puede presentar es la presencia de hongos debido a un riego excesivo o la presencia de agua permanente. En estos casos, la poda es una buena manera de prevenir la aparición de este hongo porque aumenta el flujo de aire alrededor de la planta y regula la humedad.

VALOR O POTENCIALIDAD INFORMATIVA DEL ELEMENTO:

Presencia de soportes divulgativos y/o didácticos de especies vegetales en el espacio público. Susceptible de inclusión en rutas o programas culturales y turísticos sostenibles vinculado al sistema cultural medioambiental.

VALOR O POTENCIALIDAD ARQUEOLÓGICA DEL SUBSUELO:

No documentada

INFORMACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL

ENCUADRE HISTÓRICO, CULTURAL Y SOCIAL:

El cardón ha sido ampliamente utilizado por sus propiedades en la medicina popular, especialmente su látex. Asimismo ha sido empleado para la obtención de leña, para la construcción de objetos artesanales e industriales, y también se vincula su uso con actos simbólicos y rituales. Además es el símbolo vegetal de la isla de Gran Canaria. Se trata de una especie ampliamente conocida por buena parte de la población canaria, debido sobre todo a su singular morfología y a la toxicidad de su látex. No obstante, más allá de la identificación visual, los saberes etnobotánicos asociados a este endemismo canario han quedado actualmente restringidos a un escaso sector de la población, especialmente a personas mayores. En los últimos años se ha incrementado su uso ornamental, siendo frecuente en rotondas, vías y jardines de todo el archipiélago.

CRONOLOGÍA: Los libros de datas del Cabildo de Tenerife correspondientes al año 1509 aportan una de las primeras referencias escritas sobre el fitónimo cardón. Posteriormente, tanto en crónicas de la conquista como en diversos documentos oficiales, así como en los relatos de viajeros y naturalistas extranjeros que visitaron Canarias siguen apareciendo referencias al cardón.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN

RÉGIMEN DE PROTECCIÓN: INTEGRAL

JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL BIEN Y DE SU ENTORNO:

La delimitación del bien catalogado se circunscribe al ejemplar protegido y su sistema radicular, además del suelo delimitado por su proyección incluyendo en todo caso los alcorques, macetones o estructuras que le sirvan de soporte.

TIPOS DE INTERVENCIÓN PERMITIDOS:

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Investigación | <input checked="" type="checkbox"/> Restauración |
| <input checked="" type="checkbox"/> Valorización | <input type="checkbox"/> Rehabilitación |
| <input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento | <input type="checkbox"/> Reconstrucción |
| <input checked="" type="checkbox"/> Conservación | <input type="checkbox"/> Reestructuración |
| <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación | <input type="checkbox"/> Remonta y ampliación |

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN PARTICULAR:

Evitar el corte de tallos, salvo casos técnicamente justificados.

MEDIDAS DE FOMENTO:

Le serán de aplicación las medidas que se acuerden en desarrollo del presente plan o en otros planes y/o programas que sirvan a la conservación de la especie protegida. En particular, podrán ser aplicables los programas identificados con los códigos: GE0308, GE0309 y GE0310

PLANO DE SITUACIÓN GENERAL

Cardón



PLANO DE SITUACIÓN GENERAL

Cardón





PLANO DE SITUACIÓN GENERAL

Cardón





PLANO DE SITUACIÓN GENERAL

Cardón





BIBLIOGRAFÍA

Cabildo Insular de Gran Canaria. (2022). Árboles Singulares de Gran Canaria. Recuperado de: <https://custodiadelterritorio.grancanaria.com/arboles-singulares>

Cabildo Insular de Tenerife. (2022). Árboles monumentales y flora singular. Recuperado de: <https://arbolesmonumentales.tenerife.es/index.php/busqueda-avanzada>

Escobar, A. A., & Delgado, O.R. (2017). *Euphorbia canariensis* L. En: Inventario Español de los Conocimientos Tradicionales relativos a la Biodiversidad; 161-165 pp. Recuperado de: https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/inventarios-nacionales/inventario-espanol-de-los-conocimientos-tradicionales/inventario_esp_conocimientos_tradicionales.aspx

Gobierno de Canarias. CanariWiki. (2021). Cardón. Recuperado de: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/wiki/index.php?title=Card%C3%B3n>

Gobierno de Canarias. (2022). Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias. Recuperado de: <https://www.biodiversidadcanarias.es/biota/especie/F00766>

Hernández, M. A. D., Delgado, O. R., & de la Torre, W. W. (1995). Contribución al estudio taxonómico y descriptivo del cardón de Canarias (*Euphorbia canariensis*). Revista de la Academia Canaria de Ciencias: Folia Canariensis Academiae Scientiarum, 7(2), 93-110. Recuperado de: <https://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/racc/id/64>

INVENTARIO DE EJEMPLARES PROTEGIDOS

Código de ficha (individuo)	Código de ficha vinculado	Tipo de vegetación	Área urbana	Manzana	Parcela	Propiedad	Titularidad	Referencia catastral	Coordenada X (m)	Coordenada Y (m)	Cota (m)	BIC	Categoría de suelo
AF-CA-001		Arbustos	San Telmo - El Muelle	EP		Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	Pública	8244306CS4484N	348.231,29	3.144.522,84	5,44		Suelo urbano consolidado
AF-CA-002	EN-CH2-EP.01	Arbustos	San Telmo - El Muelle	EP	01	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	Pública		348.591,93	3.144.426,25	9,96		Suelo urbano consolidado
AF-CA-003	AR-D-02.01.b	Arbustos	El Casino y el Parque Taoro	02	01	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	Privada	8335801CS4483N	348.414,32	3.143.553,24	98,75		Suelo urbano consolidado
AF-CA-004		Arbustos	San Telmo - El Muelle	EP		Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	Pública	8244306CS4484N	348.232,86	3.144.526,96	5,32		Suelo urbano consolidado
AF-CA-005	AR-E-01.10	Arbustos	La Biblioteca Inglesa	01	10		Privada	8234510CS4483S	348.376,61	3.143.357,72	100,21		Suelo urbano consolidado